



## RESUMEN NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

La Sociedad Civil Carchi al Día presentó su informe de rendición de cuentas correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, dando cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente sobre transparencia y participación ciudadana. Este proceso permite informar a la comunidad sobre las actividades desarrolladas, el alcance de su gestión y el trabajo realizado durante el año en beneficio de la ciudadanía.

Carchi al Día es un medio de comunicación privado con sede en la provincia del Carchi, cantón Montúfar, parroquia San José. Su labor se desarrolla principalmente a través de plataformas digitales y una edición impresa semanal, convirtiéndose en un espacio de difusión de noticias, acontecimientos locales y temas de interés ciudadano. Durante el año 2025, el medio continuó fortaleciendo su presencia informativa en la región, manteniendo una cobertura provincial estimada en 172.828 personas.

El informe destaca que la organización mantuvo sus actividades comunicacionales enfocadas en informar oportunamente a la ciudadanía sobre acontecimientos sociales, culturales, comunitarios y de interés general. A través de sus diferentes canales de difusión, el medio buscó contribuir al acceso a la información y al fortalecimiento de la comunicación regional, permitiendo que la población conozca hechos relevantes de la provincia y sus diferentes cantones.

La representación legal de la institución estuvo a cargo del señor José Aníbal Díaz Solano, quien desempeña las funciones de presidente de la Sociedad Civil Carchi al Día. Por su parte, la señora Carmen Estefanía Burbano Mallamas fue responsable del registro y presentación del informe de rendición de cuentas. Ambos forman parte de la estructura administrativa encargada de garantizar el correcto funcionamiento del medio y el cumplimiento de las obligaciones institucionales.

En cuanto a la gestión interna, el informe señala que durante el período 2025 no se ejecutaron programas de capacitación dirigidos al personal periodístico, trabajadores de la comunicación o audiencias. Asimismo, no se desarrollaron procesos de formación interna ni externa relacionados con enfoques especializados de comunicación. Esta información fue reportada de manera transparente dentro del formulario institucional.



También se establece que ciertos apartados contemplados en el formulario oficial no aplican para el medio, debido a que se trata de una organización privada y no de un medio público o comunitario. De igual manera, se indicó que la institución no cuenta con un proyecto comunicacional registrado bajo el artículo 85 de la Ley Orgánica de Comunicación.

En términos generales, la rendición de cuentas de Carchi al Día refleja la continuidad de sus actividades periodísticas y comunicacionales durante el año 2025, evidenciando su permanencia como medio de información regional y su compromiso con la transparencia institucional mediante la presentación pública de su gestión anual.

---

Nombre: José Aníbal Díaz Solano

Cargo: Presidente Carchi al Día Impreso y Digital

C.I: 0400811949